

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209600-607

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 27-06-2017 10:53:05

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 2774-402-CM17

<b>SEÑOR (ES)</b> : MARIO ALEJANDRO MONCADA JARA	<b>A Sr (a)</b> : Mario Alejandro Moncada Jara
<b>DIRECCIÓN</b> : Don Carlos 2939 of Las Condes Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : 2-22476007
<b>RUT</b> : 6.572.387-5	<b>FAX</b> : 41-2136277

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> :	Realizar evento, cabildo nueva educacion publica Chiguayante		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :	28-06-2017		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :			
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Despachar según programa adjuntado		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	Grace Escalona	56-41-2209600-607	grace.escalona@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90151602 2239-6-LP13	Productoras	1	(993004) ACTIVIDADES EN TERRENO Y LANZAMIENTO - 1010004	(993004) ACTIVIDADES EN TERRENO Y LANZAMIENTO - ; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;SERVICIO POR \$ 100.000(126) ;SERVICIO POR \$ 5.000(1) ;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(42)	12.605.042,00	0,00	0,00	12.605.042

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>12.605.042</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>12.605.042</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>2.394.958</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>15.000.000</b>

Fuente Financiamiento: FAEP ANTICIPACION

### Observaciones:

Realización de Evento, Cabildo Nueva Educación Pública para la Construcción de Ciudad

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>